



AVANZAN OBRAS.— La alcaldesa, de Antiguo Cuscatlán, señorita Angela Reynosa, y su Secretario, señor Amado Carlos Espino, observan los trabajos de adoquinado en la Calle Cuscatlán. La obra, cuando esté finalizada, costará veintiocho mil colones.

Ministro OO.PP. Sugiere Trabajar Aceleradamente

Para conocer ampliamente los diversos proyectos y obras en desarrollo que se ejecutan en el país, el Ing. Pío Arnulfo Ayala, Ministro de Obras Públicas, sostiene reuniones constantes con directores de las dependencias afines a la Secretaría de Estado.

Asimismo, se ha reunido con los presidentes de las diversas instituciones autónomas involucradas en el desarrollo de la infraestructura física de país, tales como el Fondo Social para la Vivienda (FSV), Instituto de Vivienda Urbana (IVU), Admi-

nistración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Financiera Nacional de la Vivienda (FNV), y otras.

El funcionario se pronunció por llevar adelante una política de hechos reales y menos palabras, para beneficio de la comunidad en general, por lo que solicitó a los directores con quienes ha sostenido conversaciones, su valiosa colaboración en torno a dar un mayor impulso a los proyectos por realizarse, y a las obras en proceso.

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), lleva a

cabo diversas obras viales en el área metropolitana de San Salvador y en las cabeceras departamentales, por medio de la Dirección General de Caminos y la Dirección de Urbanismo y Arquitectura (DUA).

El titular del ramo expresó su anhelo de continuar los proyectos y de realizarlos dentro del lapso estipulado, a fin de que la comunidad pueda gozar de sus beneficios lo más pronto posible. "El tiempo es tan corto que hay que trabajar aceleradamente", dijo el Ministro.

Refiere que la Cartera a su cargo trabajará con hechos reales y no en proyectos a largo plazo que podrían no realizarse. "Actualmente se desarrollan importantes obras que tienen que ser ejecutadas de acuerdo a los contratos suscritos", dijo.

Finalmente el Ministro hizo énfasis en que toda crítica constructiva será bienvenida al Ministerio, pues es una de las formas en que se puede dar cumplimiento a una serie de necesidades que muchas veces escapan ante la cantidad de obras públicas en ejecución.

2º Simposio del Sector Productivo el Sábado 29

Bajo el tema general "La Reactivación de la Economía Nacional", se celebrará el 29 del corriente, el Segundo Simposio del Sector Productivo de El Salvador.

Así lo dieron a conocer algunos de los patrocinadores, quienes están trabajando en la organización del evento, que esperan tendrá un éxito igual o mayor al obtenido con el Primer Simposio de la misma naturaleza celebrado en julio del año pasado.

Expusieron que se decidió la celebración de este nuevo evento donde estarán representadas las fuerzas productivas nacionales, tomando en cuenta "las circunstancias de cambio que vive el país, frente a los cuales es necesario manifestarse con una presencia dinámica, positiva y lógica de manera de incidir en forma efectiva en el desarrollo de los eventos, que se sucederán en los próximos días en el país".

Asimismo obedecía, dijeron, "ante las indicaciones del Gobierno de la República de la conveniencia de que el Sector Productivo presente sus puntos de vista de lo que debe hacerse para la reactivación de la economía nacional", en lo cual, se enfatizó, juega un papel decis-

ivo la Unidad Productiva.

Los patrocinadores dijeron que oportunamente se darán a conocer el lugar y las horas durante las cuales se desarrollará el Simposio, pero adelantaron que el mismo comprenderá una sola jornada de un día.

Destacaron que entre los objetivos del evento están, entre otros, los siguientes:

- 1) Analizar la situación del Sector Productivo para plantear soluciones globales y por sectores, actualizando los documentos del Simposio de julio de 1981;
- 2) Definir las condiciones económico-sociales dentro de las cuales el Sector Productivo pueda desarrollarse mejor en función de los intereses generales del país en los momentos actuales;
- 3) De acuerdo a prioridades, definir los campos de acción en los cuales el Sector Productivo pueda trabajar en forma efectiva en el desarrollo económico y social de la Nación, y finalmente 4) Entregar a las máximas autoridades del Gobierno, ejecutivas y legislativas, dichas conclusiones y recomendaciones para que éstas sean tomadas en cuenta en la formulación de las medidas conducentes a la recuperación de la economía nacional.

—Por último dieron a co-

—Favor pase a la página 26.

Estudian Reformas a Ley de Impuesto Sobre Renta

La Comisión de Hacienda de la Constituyente estudia las reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta, tendientes a promover la inversión extranjera e incentivar a los inversionistas nacionales.

Informaron ayer que dicho estudio se originó en la moción del diputado Hugo Barrera, de ARENA, quien pidió la derogatoria del Art. 18 (transitorio), del Decreto 73 de la ex Junta de Gobierno, de fecha 20 de diciembre de 1979. Este limita a tres años los beneficios otorgados por la citada ley, a las Sociedades Anónimas domiciliadas en el país.

Con la derogatoria solicitada —agregan— los beneficios del Art. 28 de la citada ley, quedarán en forma permanente, como han sido siempre, y las sociedades referidas podrían hacer las deducciones especiales a que tienen derecho.

dieron al seno de la comisión, expresaron que estaban de acuerdo en la derogatoria; pero que a fin de evitar cualquier contradicción con otras disposiciones y para que se cumpla mejor el objetivo perseguido, harán una revisión minuciosa de la ley y propondrán a la comisión otras reformas que fueren necesarias.

Los delegados se comprometieron a entregar el pliego de observaciones en el plazo máximo de un mes y los miembros de la comisión estuvieron de acuerdo en esperar ese lapso, con el propósito de incorporar al dictamen las reformas complementarias que sean sugeridas por Hacienda.

Estancada Negociación Sobre la Corte Suprema

"Las negociaciones sobre la conformación de la Corte Suprema de Justicia están estancadas y no sabemos cuánto pueda durar eso", expresó ayer el Lic. Julio A. Rey Prendes, diputado del PDC.

Como se sabe, se ha integrado una comisión negociadora entre los tres partidos mayoritarios de la Asamblea Constituyente, los cuales han presentado sus nóminas de candidatos.

Pero como no se ponen de acuerdo, después de varias semanas de negociaciones, el impasse se ha agudizado más desde ayer, cuando se supo que las pláticas están paralizadas.

También se dijo en los corrillos políticos que dicho diputado sería nombrado sustituto del canciller Chávez Mena, si éste pasara a la Corte, pero éstas también son especulaciones.

Sobre un viaje de salud que se dijo hará a Estados Unidos Rey Prendes, éste aseguró que "no hay tal viaje, ni estoy enfermo. Lo que sí puede ocurrir es que tantos rumores lo pueden enfermar a uno. Tengo invitación para visitar Estados Unidos, pero aún no está decidido".

La comisión pidió al Ministerio de Hacienda que emitiera opinión al respecto y los delegados que acu-

Prorrogan el Estado Sitio por 30 Días más

En la sesión plenaria de ayer en la Asamblea Constituyente, fue aprobada por unanimidad, la prórroga de la suspensión de las garantías constitucionales (Estado de Sitio), por 30 días más, a partir del 20 de mayo del corriente año.

La prórroga fue mocionada por iniciativa de ley del Presidente de la República, Dr. Alvaro Magaña, por medio del Ministerio de Defensa.

El Estado de Sitio incluye la suspensión de las garantías individuales, como la inviolabilidad de la correspondencia, libre tránsito, reuniones de más de 3 personas, la libre expresión del pensamiento, etc.

"Teníamos los del PDC como candidato a presidente de la Corte al doctor Fidel Chávez Mena, pero hubo mucha presión de parte del Poder Ejecutivo, porque este funcionario continuara en sus labores en la Cancillería. Hoy no tenemos candidato. Acerca de la candidatura del Dr. José A. Morales Ehrlich para presidente de la Corte, no sé nada. Todo es pura especulación", de-

Los candidatos para Presidente de la Corte Suprema de Justicia, son, por parte de ARENA, el doctor Ricardo Avila Moreira y por el PCN, el doctor Rafael Flores y Flores.

Como ahora están suspendidas las negociaciones, todo se torna más confuso. El nombramiento del presidente y magistrados de la Corte, es uno de los puntos más difíciles que afronta la Asamblea Constituyente, comentaron en los medios políticos del país.

Aduana Explica Atrasos en Casos de Importación

A veces el interesado no satisface los trámites que debe llenar y por eso hay atrasos en la importación y exportación, afirma el señor Eduardo Honorio Loyola, Director General de la Renta de Aduanas, en carta que dice:

San Salvador, 20 de mayo de 1982.

Sr. Rafael Mora Maza, Jefe de Redacción, EL DIARIO DE HOY, PRESTARIO.

Estimado señor Mora Maza:

Después de saludarlo atentamente, me permito rendirle agradecimientos por la colaboración que siempre ha brindado usted al servicio de aduanas, a través de las páginas de ese importante diario; nos ayuda, principalmente, cuando publica noticias sobre denuncias y quejas, relacionadas con los malos tratos, sustracción de mercaderías, cobros excesivos, atrasos en los trámites de las operaciones aduaneras en general, y otras actuaciones irregulares de los funcionarios y empleados de las aduanas. Estas valiosas como oportunas informaciones, en muchos casos, han servido de base a la Dirección General de Aduanas, para investigar a fondo los hechos denunciados y aplicar, cuando ha sido procedente, las sanciones de rigor contempladas en la Ley de Servicio Civil.



INICIAN CAMPAÑA DE REFORESTACION.— La Asociación de Cruzados Montañeros invita a los jóvenes que deseen pertenecer a esta institución, para que se inscriban en la Iglesia del barrio La Vega, para que así puedan contribuir a la campaña de reforestación, próxima a inaugurarse.

Con respecto a este tema de las informaciones expresadas en los periódicos, —Favor pase a la página 37.